CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18886 RU 2030365
03 SEPTIEMBRE 2025 04:21 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°……

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Primavera es uno de los quince distritos de la provincia de Bolognesi, ubicado en el departamento de Áncash, con una población estimada de más de 300 habitantes, cuya capital es el poblado de Gorgorillo.

Que, el distrito fue creado el 21 de setiembre de 1985, mediante la Ley N.º 24314, constituyéndose en una jurisdicción que aporta a la identidad, cultura y desarrollo de la provincia de Bolognesi.

Que, limita al norte con el distrito de Pacllón, al este y sur con el distrito de Mangas, y al oeste con Canis, Abelardo Pardo Lezameta y Chiquián; además, cuenta con su caserío o anexo Tauripón, que concentra parte de su población.

Que, en sus alturas puneñas habitan especies de fauna silvestre como el puma, el zorro y la vizcacha, así como una gran diversidad de aves que encuentran en La Primavera un hábitat adecuado gracias a su clima bondadoso.

Que, la flor representativa del distrito es el "Amangay", de color amarillo y agradable aroma, utilizada ancestralmente en el trueque con los pobladores de distritos vecinos, especialmente en la zona de Paurán entre Tauripón y Gorgorillo.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cordial y sincero saludo al distrito de La Primavera por conmemorarse este 21 de setiembre su 40° Aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. Santos Alva Abraham, alcalde del Distrito de La Primavera, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

Lima, setiembre del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/09/2025 12:28:41-0500